

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1155] [10L/5300-1156] [10L/5300-1157] [10L/5300-1158] [10L/5300-1159] [10L/5300-1160] [10L/5300-1161]
[10L/5300-1162] [10L/5300-1163] [10L/5300-1164] [10L/5300-1165] [10L/5300-1166] [10L/5300-1167] [10L/5300-1168]
[10L/5300-1169] [10L/5300-1170] [10L/5300-1171] [10L/5300-1172] [10L/5300-1173] [10L/5300-1174] [10L/5300-1175]
[10L/5300-1176] [10L/5300-1177] [10L/5300-1178] [10L/5300-1179] [10L/5300-1180] [10L/5300-1181] [10L/5300-1182]
[10L/5300-1183]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1179]

AUTORIZACIONES DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES DURANTE LOS DIEZ PRIMEROS MESES DEL AÑO 2020, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Autorizaciones Funcionamiento de Centros de Servicios Sociales en Cantabria otorgadas por el Gobierno de Cantabria durante los diez primeros meses del año 2020, indicando el tipo de centro, lugar, características, fecha de la solicitud y fecha de aprobación, así como el titular de dicha solicitud.

Santander, a 21 de octubre de 2020.

Fdo.: D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."